

**I - JUNTAS GENERALES DE ÁLAVA Y ADMINISTRACIÓN FORAL
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA**

Anuncios de Diputación Foral de Álava

DEPARTAMENTO DE HACIENDA, FINANZAS Y PRESUPUESTOS

DIRECCIÓN DE HACIENDA

Servicio de Recaudación

Anuncio de venta mediante gestión y adjudicación directas

Habiendo resultado desierta, en sus dos licitaciones, la subasta pública de los bienes inmuebles embargados en el procedimiento de apremio número 2004EXP48001203, cuyo anuncio fue publicado en el BOTHA número 78, de 12 de julio de 2024, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 180 del Reglamento General de Recaudación del Territorio Histórico de Álava, mediante Resolución número 4868/2024, de 9 de octubre, se ha autorizado la venta mediante gestión y adjudicación directa de los bienes inmuebles que responden a la siguiente descripción registral:

Lote número uno.

Urbana. Número cinco. Local comercial distinguido como quinto de la planta baja. Se tiene acceso al mismo directo e independiente a través de la calle Argentina. Ocupa una superficie de cincuenta y nueve metros noventa y siete décímetros cuadrados. Linda desde su fachada a la calle Argentina: frente, dicha calle; fondo, con caja de escalera y ascensor de la casa física señalada con el número diez de la calle Argentina y con zona privada de aparcamiento en su parte más baja y patio de manzana en su parte más alta; derecha, con portal y citadas cajas de escalera y ascensor de la casa física señalada con el número diez de la calle Argentina; e izquierda, con el local segregado de esta. Cuota: dos enteros cuatrocientos treinta y ocho milésimas de otro entero por ciento. Corresponde a la parcela catastral: 59-1161.76-1-1-13.

Derechos del propietario sobre la finca embargados: 100 por ciento del pleno dominio.

Inscrita en el Registro de la Propiedad número 1 de Vitoria-Gasteiz, al tomo 3271, libro 84 del término municipal de Vitoria-Gasteiz 01, folio 128, finca registral 4011.

Sobre esta finca consta inscrita una hipoteca a favor de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid en virtud de escritura otorgada en Vitoria-Gasteiz, ante su notario Jesús Rodilla Rodilla, de fecha 20 de septiembre de 1996 que motivó su inscripción 7ª de fecha 6 de noviembre de 1996. Según escrito de Caixabank de fecha 9 de junio de 2023 el titular actual no mantiene contratos hipotecarios vigentes, razón por la cual el crédito se encuentra económicamente cancelado; no existiendo, en consecuencia, cargas económicas previas a las anotaciones de embargo dimanantes de este expediente practicadas por esta diputación foral.

Valoración que sirvió de tipo mínimo para la subasta: 48.100,00 euros.

Lote número dos.

Urbana. Número seis. Local o lonja comercial, distinguido como sexto de la planta baja, del edificio en Vitoria-Gasteiz, con frente a las calles Enrique Eguren al norte y Argentina al oeste, señaladas con los números once de la primera y diez de la segunda. Se tiene acceso al mismo, directo e independiente a través de la calle Argentina. Ocupa una superficie construida de ochenta y cinco metros sesenta y cinco décímetros cuadrados. Lindante desde su fachada a la calle Argentina: frente, en línea interior, con caja de escalera de la casa física número diez de la calle Argentina y en línea exterior con aludida calle; fondo, en su parte más baja, con zona privada de aparcamientos

y en su parte más alta con patio de manzana; derecha, con la casa número ocho de la calle Argentina, de varios propietarios; e izquierda, con portal y caja de escalera de la casa física señalada con el número diez de la calle Argentina. Cuota: tres enteros cuatrocientas cincuenta y ocho milésimas de otro entero por ciento. Corresponde a la parcela catastral: 59-1161.76-1-1-14.

Derechos del propietario sobre la finca embargados: 100 por ciento del pleno dominio.

Inscrita en el Registro de la Propiedad número 1 de Vitoria-Gasteiz, al tomo 3364, libro 91 del término municipal de Vitoria-Gasteiz 01, folio 26, finca registral 4150.

Sobre esta finca consta inscrita una hipoteca a favor de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Vitoria en virtud de escritura otorgada en Vitoria-Gasteiz, ante su notario Jesús Rodilla Rodilla, de fecha 20 de septiembre de 1996 que motivó su inscripción 7ª de fecha 20 de septiembre de 1996. Según escrito de Kutxabank de fecha 5 de abril de 2023 no existe carga para esta finca en su entidad, razón por la cual el crédito se encuentra económicamente cancelado; no existiendo, en consecuencia, cargas económicas previas a las anotaciones de embargo dimanantes de este expediente practicadas por esta diputación foral.

Valoración que sirvió de tipo mínimo para la subasta: 67.800,00 euros.

De conformidad con lo establecido en el artículo 180.5.b) del Reglamento General de Recaudación del Territorio Histórico de Álava, el precio mínimo en adjudicación directa será el 50 por ciento del tipo de la subasta en primera licitación por haberse celebrado dos licitaciones en la subasta pública, esto es, 24.050,00 euros por el lote número uno y 33.900,00 euros por el lote número dos.

Los interesados deberán entregar en la dependencia de Recaudación Ejecutiva, sita en la plaza de la Provincia número 13 bajo de Vitoria-Gasteiz, oferta firmada en sobre cerrado. Dicho sobre deberá ir acompañado de otro sobre que incluirá la siguiente documentación:

a) Documento nacional de identidad del licitador y, en su caso, escritura pública o documento que justifique la representación que ostenta.

Estos documentos podrán ser sustituidos por copias cotejadas de los mismos.

b) Cheque conformado a favor de la Diputación Foral de Álava, o dinero metálico por el importe de la fianza, que deberá ser igual a la exigida en la segunda licitación, esto es, por un importe de 7.215,00 euros en el lote número uno y de 10.170,00 euros en el lote número dos.

Si una vez abiertos los sobres que contienen las ofertas formuladas por los interesados, éstos renuncian o desean retirar su oferta, perderán el importe de la fianza.

El plazo para la presentación de las ofertas finalizará a las 14:00 horas del día en que se cumpla el mes contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOTHA, o siguiente día hábil.

A las 10:00 horas de la mañana del día siguiente hábil a la finalización del plazo para la presentación de las ofertas, se procederá a la apertura de sobres con las ofertas económicas, en los locales de la oficina de la Recaudación Ejecutiva, plaza de la Provincia número 13 bajo de Vitoria-Gasteiz, pudiendo estar presentes los ofertantes en el citado local, fecha y hora.

El jefe del Servicio de Recaudación abrirá los sobres de las ofertas presentadas, pudiendo formularse propuesta razonada de adjudicación a la mesa de subasta si alguna de ellas se considera suficiente en ese momento. En caso contrario, se anunciará la extensión durante un mes más para la presentación de nuevas ofertas, o mejora de las ya existentes, sin perjuicio de la validez de las ofertas presentadas hasta ese momento, y así sucesivamente con el límite total de los seis meses.

Los gastos de formalización de documento público, registrales e impuestos que se puedan derivar de esta venta mediante gestión y adjudicación directas serán de cuenta del adjudicatario.

El adjudicatario deberá hacer efectivo el pago del precio dentro de los cinco días hábiles siguientes al de la notificación de la adjudicación, produciéndose, en caso contrario, la anulación de la misma y perdiendo el adjudicatario el importe de la fianza, además de quedar obligado a resarcir a la administración de todos los daños y perjuicios que le haya ocasionado.

De no existir ofertas o considerarse insuficientes las presentadas se iniciarán los trámites de adjudicación de los bienes no adjudicados a favor de la Diputación Foral de Álava, conforme a los artículos 188 y siguientes del Reglamento General de Recaudación.

Todos aquellos interesados podrán informarse de las condiciones en la oficina de la Recaudación Ejecutiva, plaza de la Provincia número 13 bajo de Vitoria-Gasteiz. Teléfono: 945 26 57 40.

Lo que mando publicar en el BOTHA, con la advertencia de que el presente anuncio supone la manifestación a los deudores con domicilio desconocido de tenerse por notificados, así como a los terceros interesados administrativamente.

Vitoria-Gasteiz, 7 de noviembre de 2024

El Jefe del Servicio de Recaudación

JAVIER LÓPEZ DE CALLE OCHOA DE ERIBE